

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de Consejero.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas, en su caso.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.642.

FORO, S. L.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de junio de 2001.—El Gerente.—30.932.

FOXPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Avena, número 46, nave 13, Leganés, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del inventario y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, y, en su caso, del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, las cuentas relativas al ejercicio 2000, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Leganés, 31 de mayo de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Mingo Gallego.—30.917.

FRINGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de mayo de 2001, aprobó, por unanimidad, entre otros acuerdos, la escisión

total de «Fringe, Sociedad Anónima», siendo beneficiarias tres sociedades preexistentes denominadas «Promociones Framar 95, Sociedad Limitada»; «Eli-doza proción de Empresas, Sociedad Limitada», y «Teialde, Sociedad Limitada», a la cual se transmiten los Activos y Pasivos de la sociedad escindida según el proyecto de escisión presentado en el Registro Mercantil de Vizcaya. Por ello, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de escisión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios, en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guecho, 29 de mayo de 2001.—La Administradora general de las sociedades implicadas.—29.186.
2.^a 6-6-2001

FUENTE DEL CAÑO, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general de 10 de mayo de 2001, la sociedad se ha transformado en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «Fuente del Caño, Sociedad Limitada».

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.165.
2.^a 6-6-2001

FUNDICIONES DEL ESTANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Anzizar, número 17, Beasain (Guipúzcoa), el próximo 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a las doce horas en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al año 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación en la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro-Registro, al menos, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Beasain, 25 de mayo de 2001.—El Presidente.—30.860.

FUNDICIÓN INYECTADA DE BADALONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la empresa «Fundición Inyectada de Badalona, Sociedad Anónima» para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio de 2001 y, en segunda convocatoria, a las once horas del día 30 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Badalona, Calle Guifré, 658, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si es el caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si es el caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la empresa durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo que prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de la gestión.

Badalona, 1 de Junio de 2001.—Conrado Lloret Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—30.171.

FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 154, segundo, A, Madrid) el próximo día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Redondeo del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria relativa a la redenominación en euros, el informe sobre la misma, todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 154, segundo, A, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el libro registro figure como titular.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Fernando Rasche Rodríguez.—30.810.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Funerarias Reunidas, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social